



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004  
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

LISTADO DE ESTADO

ESTADOS DEL 24-11-2021

ESTADO No. 0193

[CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Fecha: 24-11-2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2011 00243 NC	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A vs JORGE GIRALDO ROSERO DE LA CRUZ	Auto reconoce cesionario RAQUEL DE LA CRUZ DE ROSETO identificada con cédula No. 27.076.247	23/11/202
52004003006 1999 00321 BB	Ejecutivo Singular	MARIA RUBIELA - PANTOJA DIAZ vs CLAUDIA INES - ZAMBRANO JURADO	Auto ordena estar a lo resuelto por el superior Apelación declarada improcedente por segunda instancia	23/11/202
52004003006 2015 00410 EA	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO SAN FERNANDO P.H vs MARIA DEL CARMEN DIAZ VILLOTA	Auto agrega oficio agrega ofico IIPP	23/11/202
52004003006 2017 00561 EA	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA vs LUIS ALBERTO - TRUJILLO BASTIDAS	Auto agrega oficio agrega oficio IIPP	23/11/202
52004003006 2018 00265 HB	Ejecutivo Singular	GEOCENIT S.A.S. vs INVERGLOBAL TEAM S.A.S	Auto aprueba primera liquidación crédito Aprueba credito por \$ 3.803.228.00, con corte a 11 de agosto de 2021 y costas \$110.000.00	23/11/202
52004003006 2018 00667 EA	Ejecutivo Singular	OLGA STELLA CABRERA NARVAEZ vs JAIRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto agrega oficio agrega oficio Ielgado J1CM	23/11/202
52004003006 2018 00702 EA	Ejecutivo con Título Hipotecario	MESIAS FERNANDO BENAVIDES vs LIDIA MERCEDES - FUERTES FUERTES	Auto ordena elaborar nuevo despacho comisorio	23/11/202
52004003006 2018 00841 HB	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LOPEZ CASANOVA vs LUZ MARINA BOLAÑOS PANTOJA	Auto aprueba primera liquidación crédito credito aprobado \$ 2.239.169.00, con corte a 8 de septiembre de 2021 y costas \$220.000.00	23/11/202
52004003006 2018 00919 HB	Ejecutivo Singular	SANDRA - TORRES VILLOTA vs AURA MILENA MEJIA LEÓN	Auto aprueba primera liquidación crédito Aprueba creidot por de \$12.892.804.00, con corte a 30 de julio de 2021 y costas por \$556.000.00	23/11/202
52004003006 2018 00987 HB	Ejecutivo Singular	BANCO WWB. S.A. vs FAUSTO YOVANY HERNANDEZ DELGADO	Auto aprueba primera liquidación crédito Apruebacredito por \$17.418.549, con corte a 25 de agosto de 2021 y costas \$952.949.00	23/11/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2019 00071  HB	Ejecutivo Singular	BANCO WWB. S.A.  vs TERESA DE JESUS - CARREÑO DE CASTRO	Auto aprueba primera liquidación crédito  aprueba credito por \$16.877.245.00, con corte a 12 de junio de 2021 y costas \$510.000.00	23/11/202
52004003006 2019 00076  MN	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.  vs FERNEY EDILSON ZAMBRANO GUERRERO	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	23/11/202
52004003006 2019 00320  HB	Ejecutivo Singular	MARIO- REGALADO VASQUEZ  vs EDGAR ALEJANDRO - ROJAS MESA	Auto aprueba primera liquidación crédito  Aprueba credito por \$9.990.609.00, con corte a 21 de septiembre 2021 y costas\$90.000.00	23/11/202
52004003006 2019 00322  HB	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA.  vs HERNAN DARIO JACOME AYALA	Auto aprueba primera liquidación crédito  Crédito aprobado por \$ 24.515.496.00, con corte a 23 de agosto de 2021 y costas \$ 713.860.00	23/11/202
52004003006 2019 00341  HB	Ejecutivo Singular	ROBERTO - GRANJA PANTOJA  vs ROSA ERAZO	Auto aprueba primera liquidación crédito  Aprueba credito por de \$ 15.344.933.00, con corte a 11 de agosto de 2021 y costas \$1.046.500.00	23/11/202
52004003006 2019 00690  EA	Ejecutivo Singular	ALVARO BASTIDAS BASTIDAS  vs LUZ MAYRA - VELAZCO	Auto agrega oficio  agrega oficio lelgado ¡CM, dando a conocer que ya registró remanente	23/11/202
52004003006 2020 00025  MN	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.  vs ROLANDO ANTONIO - CAICEDO MIRANDA	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	23/11/202
52004003006 2020 00028  EA	Ejecutivo Singular	MARIA MAGDALENA - CORDOBA TOVAR vs JOSE FRANCISCO - PEREZ	Agrega diligencia secuestro  agrega acta diligencia secuestro , fija honorarios secuestre	23/11/202
52004003006 2020 00035  MN	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA  vs GLADIZ LEOMAR ANDRADE PEREZ	AutoOrdenaCorrerTrasladoExcepci onesMerito  Téremino comprendido entre el 25 NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE DE 2021	23/11/202
52004003006 2020 00130  MN	Ejecutivo Singular	ALVARO - SANTACRUZ  vs GLORIA DEL CARMEN CORTES ERASO	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución  Agencias en derecho \$452.387.00	23/11/202

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2020 00338 MN	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs BERTHA CARLOSI VILLOTA	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución Agencias en derecho \$356.3971.00	23/11/202
52004003006 2020 00465 EA	Verbal Sumario	MONICA ORDONEZ BRAVO vs CLARA - ROLDAN UMAÑA	Auto ordena agregar memorial agrega memorial y naexo aportado por apoderada dte.	23/11/202
52004189004 2021 00100 EA	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs BLANCA ESTELLA - GUERRERO FAJARDO	Auto termina proceso por pago cuotas en mora	23/11/202
52004189004 2021 00221 EA	Ejecutivo Singular	MARGARITA EUGENIA LÓPEZ CASANOVA vs JESUS RODRIGO PEJENDINO POTOSI	Auto termina proceso por pago	23/11/202
52004189004 2021 00225 EA	Ejecutivo Singular	GLORIA PONCE ORTEGA vs HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto nombra curador nombra curador ad litem a herederos indeterminados	23/11/202
52004189004 2021 00575 EA	Ejecutivo Singular	SUMOTO S.A vs JAIRO SEVILLANO	Auto previo a decretar secuestro interesado debe aportar certificado vehículo	23/11/202
52004189004 2021 00601 EA	Ejecutivo Singular	MAURICIO ENRIQUE FIGUEROA vs NAYA DEL CARMEN - CHICAIZA	Niega renuncia poder	23/11/202

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-11-2021 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y según el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día habiil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES  
SECRETARI@

Página: 3